



Al responder cite este número
UBPD-1-2024-007480

Nariño - Pasto, 23 de abril de 2024

Señor (a)
DESCONOCIDO DESCONOCIDO



Contraseña: Hkde38tODi

Asunto: Respuesta a Radicado #UBPD-2-2024-002400

Estimado (a) señor (a)

Reciba un cordial saludo de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado.

Recibimos una petición el pasado 25/02/2024 donde solicita adelantar acciones de búsqueda humanitaria y extrajudicial de Leonor Teodomira Pantoja, quien posiblemente desapareció en el año 1963, en Solita - Caquetá.

Frente a la solicitud, nos permitimos informar lo siguiente:

La Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado (UBPD) es una entidad pública del Estado Colombiano que hace parte del Sistema Integral Para la Paz, siendo un mecanismo extrajudicial que tiene por objeto dirigir, coordinar, y contribuir a la implementación de acciones humanitarias de búsqueda y localización de personas desaparecidas que se encuentren con vida, y en los casos de fallecimiento, cuando sea posible, la recuperación, identificación y entrega digna de cuerpos esqueléticos, garantizando un enfoque territorial, diferencial y de género (Artículo 2° del Decreto Ley 589 de 2017).

El carácter humanitario y extrajudicial implica que la búsqueda está orientada específicamente a establecer qué le sucedió a Leonor Teodomira Pantoja y de ser posible, determinar su paradero a fin de avanzar en la garantía del derecho a la verdad y reparación que tienen las víctimas. Dicha búsqueda, no se hace de forma individual, sino que teniendo en cuenta el carácter masivo de las desapariciones en el contexto y en razón del conflicto armado en Colombia, se hace en el marco de las estrategias y priorizaciones del Plan Nacional de Búsqueda y de los Planes Regionales de Búsqueda. De forma particular nos permitimos indicar que:

La UBPD realizó el registro de su solicitud de búsqueda en el sistema de información de la entidad con el siguiente ID y actualmente se encuentra adelantando acciones de investigación humanitaria y extrajudicial.

Nombre Persona Dada por Desaparecida	ID Sistema de información UBPD
Leonor Teodomira Pantoja	9658



**Al responder cite este número
UBPD-1-2024-007480**

En aras de proteger el principio de confidencialidad que nos caracteriza le invitamos a comunicarse directamente con la UBPD a través de las líneas telefónicas 3173668188-3173688028 o el correo electrónico: spastocorrespondencia@ubpdbusquedadesaparecidos.co, ello con el fin de que pueda conocer las detalles de la investigación y que podamos conocer sus datos personales y que sea vinculado al proceso de búsqueda que actualmente se adelanta.

Atentamente,

LILIBET ZAMORA BERMUDEZ

Coordinadora Grupo Interno De Trabajo Territorial Nariño

GRUPO INTERNO DE TRABAJO TERRITORIAL NARIÑO (SATÉLITE EN TUMACO)

Con copia: CAMILO ANDRES HERNANDEZ BARRETO / GITTP; YURY VIVIANA ACOSTA ROSERO / GITTP; LUCY IRAIDA GUAMÁ CHAMORRO / GITTP; NATHALY MARISOL TOBAR GUERRERO / GITTP

Anexos: (N/A)

Proyectó: KATTY YOHANA JARAMILLO LEMOS / GITTCB

Revisó: LILIBET ZAMORA BERMUDEZ / GITTP